



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2026 sobre contratación como personal laboral fijo discontinuo en la categoría de Monitor/a de Restauración. (2026081686)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de oposición, en turno libre, de una plaza de Monitor/a de Restauración, vacante en la plantilla de personal laboral fijo discontinuo e incluida en la ampliación de la Oferta de Empleo Público de 2025, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2025 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 215, de 7 de noviembre; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 101, de 29 de mayo; se ha dictado Resolución por la Alcaldía, el día 18 de septiembre de 2026, autorizando la contratación como personal laboral fijo discontinuo de doña Luisa González Ramos, con DNI ***8510**, con la categoría de Monitora de Restauración.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 3.4 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Villanueva de la Serena, 18 de septiembre de 2026. El Secretario General, BERNARDO GONZALO MATEO.

• • •